

Estados financieros Resumidos

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Santiago, Chile

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Accionistas y Directores de
Seguridad y telecomunicaciones S.A.



Como auditores externos de Rebrisa S.A. y Subsidiarias, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025, sobre los que informamos con fecha 31 de marzo de 2026. Los estados financieros consolidados en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 (NCG N°30) (texto refundido y actualizado a la fecha) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en su Sección II - I, A.4.2, de la subsidiaria Seguridad y telecomunicaciones S.A. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros consolidados en forma resumida que incluye los “criterios contables aplicados” y las “transacciones con partes relacionadas”, es responsabilidad de la Administración de Rebrisa S.A. y Subsidiarias.

Informamos que los mencionados estados financieros consolidados en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Seguridad y telecomunicaciones S.A. adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Rebrisa S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2025.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en NCG N°30 (texto refundido y actualizado a la fecha) de la CMF, en su Sección II - I, A.4.2, y se relaciona exclusivamente con Rebrisa S.A. y Subsidiarias y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la CMF, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Estados financieros resumidos
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Índice

	Página
Estado de Situación Financiera	2
Estado de Resultados Integrales	3
Estado de Cambios en el Patrimonio	4
Estado de Flujos de Efectivo Directo.....	5
Nota 1 - Información Corporativa	6
Nota 2 - Descripción del Negocio.....	7
Nota 3 - Base de Presentación de los Estados financieros resumidos.....	7
3.1. Bases de preparación.....	7
3.2. Responsabilidad de la información y estados contables	8
3.3. Comparabilidad de la información	8
3.4. Período contable	8
Nota 4 - Principales Criterios Contables Aplicados	8
4.1. Moneda funcional y moneda de presentación	9
4.2. Bases de conversión	9
4.3. Bases de medición.....	9
4.4. Cambio en las estimaciones y nuevas políticas contables.....	9
4.5. Estado de flujos de efectivo	16
4.6. Clasificación de saldos en corriente y no corrientes.....	17
4.7. Efectivo y efectivo equivalente.....	18
4.8. Instrumentos financieros.....	18
4.9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	20
4.10. Inventarios	21
4.11. Activos intangibles.....	21
4.12. Propiedad, planta y equipos	22
4.13. Propiedades de inversión.....	23
4.14. Deterioro de activos no financieros.....	23
4.15. Capital emitido	23
4.16. Impuesto a la renta e impuestos diferidos	24
4.17. Pasivos financieros	24
4.18. Instrumentos financieros derivados	25
4.19. Provisiones.....	25
4.20. Distribución de dividendos	25
4.21. Ganancia(pérdida) por acción	26
4.22. Beneficios a los empleados.....	26
4.23. Arrendamientos.....	26
4.24. Ingresos de actividades ordinarias.....	27
4.25. Información por segmentos.....	29
Nota 5 - Saldos entre partes relacionadas	29

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.
Estado de Situación Financiera
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(expresado en miles de pesos)

		31-12-2025	31-12-2024
		MS	MS
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	(476)	2.796
Otros activos no financieros, corriente	8	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	10	1.055.009	1.302.684
Activos por impuestos corrientes	13	53.637	41.983
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		1.108.170	1.347.463
Total activos corrientes		1.108.170	1.347.463
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros no corrientes	8	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	11	1.970.647	2.002.634
Propiedad de inversión	17	-	-
Activos por impuestos diferidos	18	123.041	104.723
Total activos no corrientes		2.093.688	2.107.357
Total Activos		3.201.858	3.454.820
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	19	89.300	124.061
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	10	10.128.832	10.120
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	20	54.702	10.296.889
Beneficios a los empleados	21	410	-
Pasivos por impuestos corrientes	22	-	135
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		10.273.244	10.431.205
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	-
Total pasivos corrientes		10.273.244	10.431.205
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	19	-	41.647
Pasivo por impuestos diferidos	22	48.112	29.794
Total pasivos no corrientes		48.112	71.441
Patrimonio			
Capital emitido	24	200.000	200.000
Ganancias acumuladas	24	(7.513.127)	(7.441.455)
Otras reservas	24	193.629	193.629
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		(7.119.498)	(7.047.826)
Participaciones no controladoras		-	-
Patrimonio total		(7.119.498)	(7.047.826)
Total de patrimonio y pasivos		3.201.858	3.454.820

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.
Estado de Resultado Integral
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(expresado en miles de pesos)

	Nota	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	26	996	123.621
Costo de ventas	27	(1.651)	(260)
Ganancia bruta		(655)	123.361
Gasto de administración	27	(77.708)	(143.140)
Otras ganancias (pérdidas)	28	101	95.937
Ingresos financieros		16.701	29.766
Costos financieros	29	(29.799)	(11.311)
Diferencias de cambio		(370)	(1.247)
Resultado por unidades de reajuste		20.058	24.220
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(71.672)	117.586
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	18	-	(5.365)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(71.672)	112.221
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas			
Ganancia (Pérdida)		(71.672)	112.221
Pérdida, atribuible a			
Ganancia(Pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(71.672)	112.221
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (Pérdida)		(71.672)	112.221
Ganancia (Pérdidas) por acción			
Ganancia(Pérdida) por acción básica		\$/ acción	\$/ acción
Ganancia(Pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		-0,437199201	0,013093585
Ganancia(Pérdida) por acción básica		-0,437199201	0,013093585
Ganancia(Pérdida) por acción diluidas			
Ganancia(Pérdida) diluida por acción		-0,437199201	0,013093585
Estado del resultado integral			
Ganancia (pérdida)		(71.672)	112.221
Otro resultado integral total		-	-
Resultado integral total		(71.672)	112.221
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(71.672)	112.221
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total		(71.672)	112.221

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (expresado en miles de pesos)

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Total Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	1.757.826	193.629	1.289.691	3.241.146	(7.047.826)
Resultado de Ganancias (perdidas) integrales	-	-	(71.672)	(71.672)	(71.672)
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios				-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	1.757.826	193.629	1.218.019	3.169.474	(7.119.498)
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	1.757.826	193.629	1.177.470	3.128.925	3.128.925
Resultado de Ganancias (perdidas) integrales	-	-	112.221	112.221	112.221
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	(1.557.826)	-	(8.731.146)	(10.288.972)	(10.288.972)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios			-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.757.826	193.629	1.289.691	3.241.146	(7.047.826)

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Estado de Flujos de Efectivo Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (expresado en miles de pesos)

	2025	2024
	M\$	M\$
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación	2.098	-
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(106.168)	(117.325)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(8.293)	(16.018)
Intereses recibidos, clasificados como actividad de operación	-	10.985
Otras entradas (salidas) de efectivo	(23.737)	(51.294)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>(136.100)</u>	<u>(173.652)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Préstamos a entidades relacionadas	(91.892)	(476.213)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	62.781
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	(2.223)
Cobro a entidades relacionadas	315.997	120.284
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	<u>224.105</u>	<u>(295.371)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	120.763	98.220
Total importes procedentes de préstamos	<u>120.763</u>	<u>98.220</u>
Préstamos de entidades relacionadas	-	-
Pagos de préstamos	(186.226)	(134.560)
Intereses pagados	(25.814)	(7.972)
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>-</u>	<u>195.773</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	<u>(91.277)</u>	<u>151.461</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	<u>(3.272)</u>	<u>(317.562)</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>(3.272)</u>	<u>(317.562)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	<u>2.796</u>	<u>320.358</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	<u><u>(476)</u></u>	<u><u>2.796</u></u>

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados financieros resumidos
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 1 - Información Corporativa

Seguridad y Telecomunicaciones S.A. es una Sociedad Anónima cerrada, RUT 96.936.470-0, tiene su domicilio social en Avda. Las Condes 7700, comuna de Las Condes en Santiago de la República de Chile. La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 20 de octubre de 2000 ante el Notario Público de Santiago don Raúl Undurraga Lazo. Su extracto se publicó en el Diario Oficial con fecha 31 de octubre de 2000.

Su objeto social corresponde a la importación y venta de artículos de seguridad, prestación de servicios de seguridad privada, compraventa y arriendo de bienes muebles e inmuebles amoblados y sin amoblar.

Reorganización empresarial

Con fecha 6 de septiembre en Junta Extraordinaria de Accionistas se acuerda distribuir dividendos por la suma de \$ 3.061.508.705, reducida a escritura pública de fecha 6 de septiembre de 2018 ante el Notario Público de Santiago don Raúl Undurraga Lazo.

Con fecha 7 de septiembre de 2018 la Sociedad realiza una disminución de Capital, aprobada por Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública de fecha 7 de septiembre de 2018 ante el Notario Público de Santiago don Raúl Undurraga Lazo, repertorio n° 4392. Producto de esta disminución de capital el patrimonio de la sociedad queda dividido en 1.000.000 acciones.

Con fecha 10 de septiembre de 2018 se divide la Sociedad dando origen a Seguridad y Telecomunicaciones S.A. RUT 96.936.470-0, continuadora legal e Inversiones Las Tranqueras S.A, RUT 76.927.811-7. Esta división fue acordada de Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 10 de septiembre de 2018, Repertorio n° 4391-2018 de la Notaría Jorge Reyes B. La sociedad tendrá por objeto social la compra, venta, administración y explotación de inmuebles en cualquiera de sus formas. El patrimonio de la sociedad queda dividido en 261.237 acciones

Con fecha 10 de septiembre de 2018 en Junta Extraordinaria de accionistas se acuerda aumentar el capital de la sociedad continuadora legal en 4.440.000.147 acciones, quedando el patrimonio dividido en 4.440.261.384 acciones.

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados financieros resumidos Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

El detalle de los accionistas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación

RUT	Nombre sociedad	País de origen	Número acciones		Participación	
			2025	2024	2025	2024
96.842.950-7	GLOBAL SYSTEMS CHILE S.p.A .	Chile	1.639.344	9.997.249	1,0000	0,9997
96.563.820-2	REBRISA S.A	Chile	162.295.082	990.002.751	99,0000	99,0003
Totales			163.934.426	1.000.000.000	100,0000	100,0000

El controlador de la Compañía es Rebrisa S.A. RUT 96.563.820-2, empresa que posee un 99,0003% de las acciones.

Nota 2 - Descripción del Negocio

La Sociedad se dedica a la comercialización e importación de artículos electrónicos y de seguridad, servicio de monitoreo de alarmas vía radial y/o teléfono de residencias, instituciones y empresas, con el apoyo de una flota de patrullas de reacción, y servicio de guardias.

Nota 3 - Bases de Presentación de los Estados financieros Resumidos

3.1. Bases de preparación

Los estados financieros resumidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en forma resumida, han sido preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 (NCG N°30), Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)".

El criterio general usado por la Compañía para la valorización contable de sus activos y pasivos es el costo, excepto los instrumentos financieros de cobertura y ciertos activos y pasivos financieros.

En la preparación de los estados financieros resumidos se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles y sus valores residuales.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados financieros resumidos Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros resumidos, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros resumidos futuros, de acuerdo con NIC 8 de políticas contables, cambios en estimaciones y errores.

3.2. Responsabilidad de la información y estados contables

La información contenida en estos estados financieros resumidos es responsabilidad del Directorio de Seguridad y Telecomunicaciones S.A, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

3.3. Comparabilidad de la información

Seguridad y Telecomunicaciones S.A. presentan sus estados financieros resumidos adoptando las Normas Internacionales de Información Financiera, en todos sus aspectos significativos y sin reservas, para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, permitiendo su comparabilidad a nivel cuantitativo y cualitativo.

3.4. Período Contable

Los presentes estados financieros resumidos cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estado de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Nota 4 - Principales Criterios Contables Aplicados

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros resumidos. Tal como lo requiere la NIC 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIC y NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2025, y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros resumidos.

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados financieros resumidos
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

4.1. Moneda funcional y moneda de presentación

De acuerdo a las indicaciones y definiciones entregadas en la NIC 21, la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal del negocio en que opera la entidad. En base a lo anterior, la Sociedad ha establecido que su moneda funcional es el peso chileno.

Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras. La Sociedad ha establecido que su moneda de presentación es el peso chileno.

4.2. Bases de conversión

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos en unidades de fomento y dólares han sido expresados en moneda corriente de acuerdo a las siguientes paridades:

	31-12-2025	31-12-2024
	\$	\$
Unidad de fomento	39.727,96	38.416,69
Dólar	907,13	996,46

Las transacciones en unidades de fomento y moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los reajustes que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

4.3. Bases de medición

Los estados financieros resumidos son preparados sobre la base del costo, excepto por los instrumentos financieros derivados los cuales son valorizados a valor razonable.

4.4. Cambio en las estimaciones y nuevas políticas contables

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
NIIF 19 Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Divulgaciones	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados financieros resumidos
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones NIIF 9 y NIIF 7 relativas a la clasificación y valoración de instrumentos financieros	períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Modificaciones NIIF 9 y NIIF 7 relativas a acuerdos de compra de energía	períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11	períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros resumidos.

I. Pronunciamientos contables vigentes

Nueva Norma

NIIF 17 Contratos de Seguro

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos tengan un impacto significativo sobre los estados financieros resumidos.

Modificaciones a las NIIF

Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17.

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados financieros resumidos
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) Instrumentos Financieros.

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros resumidos

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 Presentación de los Estados financieros resumidos y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables de materialidad, en vez de las políticas contables significativas;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros resumidos de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos tengan un impacto significativo sobre los estados financieros resumidos.

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, para aclarar como las compañías deben

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados financieros resumidos
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos tengan un impacto significativo sobre los estados financieros resumidos.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos tengan un impacto significativo sobre los estados financieros resumidos

Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).

En mayo de 2023, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, para responder a las preocupaciones de las partes interesadas sobre las posibles implicaciones de la implementación inminente de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre el impuesto a las ganancias.

Las modificaciones incorporan los siguientes aspectos:

- Introduce una excepción a los requisitos de la NIC 12 Impuestos a las Ganancias respecto con el reconocimiento y revelación de los impuestos diferidos relacionados con la implementación de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la OCDE, la cual es efectiva de manera inmediata y se aplica de manera retrospectiva, de acuerdo con los lineamientos

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados financieros resumidos Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

establecidos en la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores. Asimismo, se establece que la entidad debe revelar que ha aplicado la excepción señalada.

- Requerimientos de revelación durante el período que el modelo del Segundo Pilar esté promulgado, pero aún no esté vigente. Una entidad debe revelar información conocida o que pueda estimarse de manera razonable y que ayude a los usuarios de los estados financieros resumidos a comprender la exposición de la entidad a los impuestos a las ganancias que pueden originarse del modelo del Segundo Pilar.
- Los requerimientos de revelación aplican para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos tengan un impacto significativo sobre los estados financieros resumidos

II. Pronunciamientos contables aún no vigentes

Modificaciones a las NIIF

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 Presentación de Estados financieros resumidos. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados financieros resumidos Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.

- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros resumidos anuales.

No se espera que estos pronunciamientos contables aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros resumidos.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

No se espera que estos pronunciamientos contables aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros resumidos.

Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)

En septiembre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió las modificaciones de las NIIF 16 Arrendamientos– Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior, que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados financieros resumidos Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica como sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.

No se espera que estos pronunciamientos contables aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros resumidos.

Pasivos No Corrientes con Covenants

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 Presentación de Estados financieros resumidos, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. No se espera que estos pronunciamientos contables aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros resumidos.

Acuerdos de Financiación de Proveedores

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en mayo de 2023 las modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, las cuales establecen requerimientos adicionales de revelación que se deben incorporar en las notas, en relación con los Acuerdos de Financiación de Proveedores, los cuales complementarán los requerimientos que actualmente establecen las NIIF y permitirán proporcionar información que permitirá a los usuarios (inversores) evaluar los efectos de estos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como también la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.

Se incorpora el requerimiento de revelar el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiación de proveedores.

Las modificaciones incorporadas aplican a los acuerdos de financiación de proveedores que tienen todas las siguientes características:

- El proveedor del financiamiento paga las cantidades que una empresa (el comprador) debe a sus proveedores.

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados financieros resumidos
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

- La empresa acuerda pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha o en una fecha posterior a la que se paga a sus proveedores.
- La empresa cuenta con plazos de pago ampliados o los proveedores se benefician de plazos de pago anticipados, en comparación con la fecha de vencimiento del pago de la factura correspondiente.

No se incorporan modificaciones con respecto a la clasificación y presentación de los pasivos y flujos de efectivo relacionados y no aplican en los acuerdos de financiamiento relacionados con las cuentas por cobrar o inventarios.

No se espera que estos pronunciamientos contables aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros resumidos.

III. Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes:

Los siguientes pronunciamientos emitidos son aplicables para la preparación de los informes de sostenibilidad. La Sociedad aún no tiene previsto adoptar los pronunciamientos mencionados.

Nuevas NIIF de Sostenibilidad	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF S1 , Requerimientos Generales para la Información Financiera Relaciona con la Sostenibilidad.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2.
NIIF S2 , Información a revelar relacionada con el clima.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S1.

La promulgación de las NIIF de sostenibilidad S1 y S2, será aplicable para Chile una vez que la Comisión de Principios y Normas del Colegio de Contadores de Chile A.G. efectúe un pronunciamiento para efectos de la aplicación de estas normas para las entidades que reportan en el país.

4.5. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados financieros resumidos
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivos o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento; actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financieros.

4.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

La clasificación de los saldos es la siguiente:

4.6.1. Activos corrientes

Un activo debe clasificarse como corriente cuando:

- Su saldo se espera realizar, o se tiene para su venta o consumo, en el transcurso del ciclo normal de la operación, que para la Sociedad se define dentro del año calendario.
- Se mantiene fundamentalmente por motivos comerciales, o para un plazo corto de tiempo, y se espera realizar dentro del periodo de doce meses tras la fecha del estado de situación;
- Se trata de efectivo u otro medio líquido equivalente, cuya utilización no esté restringida.

4.6.2. Activos no corrientes

A diferencia del activo corriente, un activo no corriente (o fijo) es el que se incorpora al proceso productivo en un período superior a un año, de difícil liquidación en el corto plazo. Por ejemplo, una maquinaria, un inmueble, o instalaciones.

4.6.3. Pasivos corrientes

Un pasivo debe clasificarse como corriente cuando:

- se espera liquidar en el curso normal de la operación de la empresa, o bien
- debe liquidarse dentro del período de doce meses desde la fecha del balance.

Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes.

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados financieros resumidos
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

4.7. Efectivo y efectivo equivalente

La Sociedad considerará como efectivo equivalente los saldos en caja y valores en cuentas corrientes bancarias, sin restricción. Se incluye además, activos financieros a valor razonable con cambios en resultado; cuotas de fondos mutuos de renta fija, cuyo vencimiento original sea inferior a 90 días y depósitos a plazo renovables, con vencimiento máximo a 90 días, los cuales mantienen una exposición al riesgo poco significativo y son fácilmente convertibles en efectivo.

4.8. Instrumentos financieros

Desde 31 de diciembre de 2018 la NIIF 9 Instrumentos financieros reemplaza a la NIC 39 Instrumentos financieros, para los periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 y que reúne tres aspectos de contabilidad y que son: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura.

Como resultado de la adopción de la NIIF 9, el Grupo Rebrisa ha adoptado modificaciones consecuentes a la NIC 1 Presentación de Estados financieros resumidos que requieren que el deterioro de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del periodo y otros resultados integrales. Anteriormente la política de la sociedad era incluir el deterioro de los deudores comerciales en Gastos de Administración. En consecuencia, el Grupo reclasificó las pérdidas por deterioro reconocidas bajo la norma NIC 39 en el resultado del periodo a otro resultado integral para el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, el Grupo ha adoptado las modificaciones consecuentes a la norma NIFF Instrumentos financieros: Información a revelar que se aplican en las revelaciones sobre 2018 pero por lo general no se han aplicado a la información comparativa.

El impacto, neto de impuestos, de la transición a la NIFF 9 sobre el saldo inicial no es material, por lo que no se ha registrado ajuste en reservas y ganancias acumuladas al 01 de enero de 2018.

Deterioro del valor de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada (PCE)”. El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo NIIF 9 las pérdidas crediticias se reconocen antes que bajo la NIFF 39.

Para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la NIIF 9, por lo general se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles.

Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018.

Reconocimiento y medición inicial

En el reconocimiento inicial, la administración determina la clasificación de sus activos financieros, en función del propósito con el que se adquirieron dichos instrumentos financieros.

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados financieros resumidos
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer periodo sobre el que se informa posterior al cambio de modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse:

a) Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivos contractuales y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Evaluación del modelo de negocio

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados financieros resumidos
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

- cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia de la Sociedad
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de la Sociedad de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionadas y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultado.

Medición posterior y ganancias y pérdidas

- a) activos financieros al valor razonable con cambios en resultado: estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
- b) activos financieros al costo amortizado: estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
- c) inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral: estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

Considerando que al 31 de diciembre de 2022, la totalidad de las inversiones financieras de la Sociedad han sido realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y que tienen vencimiento en el corto plazo (menor a 90 días), las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

4.9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, por

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados financieros resumidos
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

tratarse de contratos sin un componente de financiación específico, el Grupo ha utilizado el enfoque simplificado de las pérdidas crediticias esperadas, y se provisiona un deterioro inicial y posterior basado en las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.

Con fecha 28 de abril de 2022 Seguridad y telecomunicaciones S.A., suscribió un contrato de compraventa de activos con ADT Security Services SA. En virtud de dicho contrato, la compradora se obligó a adquirir la totalidad de los clientes activos de Security SAT, por un precio de UF 244.680. El precio se estableció en base a los ingresos proyectados de los clientes mantenidos en cartera por la Sociedad Filial.

4.10. Inventarios

Las existencias se valorizan inicialmente al costo de adquisición el que no excede su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el valor estimado de venta del inventario, menos todos los costos de producción faltantes y los costos necesarios para realizar la venta. Posteriormente la Sociedad aplica el método del costo promedio para la valorización de sus existencias, los castigos y deterioros son reconocidos como gastos del período.

La estimación de obsolescencia es calculada en base a los períodos de inactividad de las existencias.

4.11. Activos intangibles

La Sociedad reconoce como activos intangibles aquellos que reporten un beneficio futuro para la Sociedad, de costo medible y fiable. Los activos intangibles se reconocen inicialmente a su costo de adquisición o a valor razonable según el caso, y posteriormente se valorizan al costo neto de la amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro. La amortización es reconocida en el estado de resultados en base al método lineal según la vida útil estimada para cada activo intangible, a contar de la fecha que se encuentre disponible para su uso.

En la siguiente tabla se muestra la vida útil para los intangibles:

	Tabla de vida útil (Meses)		
	Mínima	Máxima	Infinita
Contratos de monitoreo	120	120	-

Se revisan los activos intangibles de vida útil definida en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En caso de que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, la Sociedad determina el valor recuperable de la unidad generadora de ingresos a la cual pertenece el activo.

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados financieros resumidos
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

El valor recuperable es el más alto del valor justo, menos los costos de vender y el valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las transacciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de ingresos se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato como otra depreciación. En caso de que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero solo hasta el punto de que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

4.12. Propiedades, planta y equipos

Los bienes de propiedad, planta y equipo se registran al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación y deterioros acumulados. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes de propiedades, planta y equipos, cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimiento. Las propiedades, planta y equipos se deprecian linealmente durante su vida útil económica, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

Cuando se realizan mantenciones mayores, su costo es reconocido en el valor libro de propiedades, planta y equipos como reemplazo, si se satisfacen los criterios de reconocimiento.

En caso de elementos adicionales que afecten la valoración de propiedades, plantas y equipos y sus correspondientes depreciaciones, se aplica la política y criterios contables que sean consecuentes.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros, reconociendo el cargo o abono a resultado del ejercicio.

Si existe algún indicio que el valor libro no puede ser recuperable, la entidad estima el valor recuperable del activo para determinar el alcance del deterioro. Cualquier reverso de la pérdida de valor por deterioro, se registra en resultado del ejercicio.

En la siguiente tabla se muestra la vida útil por rubro de propiedades, planta y equipos:

Tabla de vida útil (Meses)		
	Mínima	Máxima
Edificios, estacionamientos	180	600
Equipos de tecnología de la información	36	60
Instalaciones fijas y accesorios	24	36
Equipos entregados en comodato	12	36
Vehículos	24	36
Otras propiedades, plantas y equipos	36	36

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados financieros resumidos
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

En las propiedades, planta y equipos, se incluye el costo de financiamiento incurrido para la construcción y/o adquisición de bienes de uso. Dicho costo se activa hasta que los bienes queden en condiciones de ser utilizables, de acuerdo a lo establecido en la NIC 23. El concepto financiamiento activado, corresponde a la tasa de interés de los créditos asociados. Los costos por financiamiento incurridos directamente atribuibles a la construcción, adquisición o producción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos).

4.13. Propiedades de inversión.

A contar de los presentes estados financieros resumidos, las propiedades de inversión de la sociedad se valorizarán bajo el método de revalorización.

4.14. Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo, menos los costos de venta y su valor en uso y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean claramente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, precios de acciones cotizadas para subsidiarias cotizadas públicamente u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas en el estado de resultados en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido en patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

4.15. Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como Patrimonio neto.

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados financieros resumidos
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

4.16. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto diferido se determina en base a las tasas de impuesto según las leyes vigentes o a punto de ser publicadas, en cada país de operación, en la fecha del estado financiero y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

El importe de los impuestos diferidos se calcula de acuerdo con el método del pasivo, a partir de las diferencias temporarias entre las bases financiera y tributaria de los activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectiva la utilización de créditos tributarios.

La Sociedad presenta pérdida tributaria y reconocen un activo por impuesto diferido cuando el uso de las mencionadas pérdidas es probable, para lo cual se considera la generación de ganancias tributarias futuras y la fecha de expiración de las pérdidas tributarias.

4.17. Pasivos financieros

Es un compromiso que supone una obligación contractual:

- De entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa, o
- De intercambiar instrumentos financieros con otra empresa, bajo condiciones que son potencialmente desfavorables.

Se distinguen los siguientes tipos de pasivo y su base de medición:

- Pasivos financieros valorizados a valor justo: Corresponden a operaciones de derivados, se registran en su origen por el efectivo recibido. En períodos posteriores se valoran a valor razonable por resultados.
- Pasivos financieros valorizados al costo amortizado: Obligaciones bancarias, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Dado que estos saldos representan los montos de efectivo de los que la Sociedad se desprenderá para cancelar los mencionados pasivos financieros, la Sociedad ha estimado que su valor justo es igual a su importe en libros.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción y se clasifican dentro del rubro Otros pasivos financieros, se reconocen inicialmente a su valor justo, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados a ella,

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados financieros resumidos Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base a la tasa efectiva. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses o Seguridad y Telecomunicaciones S.A. tiene el derecho incondicional de aplazar la liquidación durante al menos doce meses desde la fecha de cierre.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, para aquellas transacciones significativas de plazos superiores a 90 días.

4.18. Instrumentos financieros derivados

La Sociedad no mantiene contratos swaps de tasa de interés para cubrir sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio.

4.19. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación jurídica actual o constructiva como consecuencia de acontecimientos pasados, cuando se estima que es probable que algún pago sea necesario para liquidar la obligación y cuando se puede estimar adecuadamente el importe de esa obligación.

Los principales conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados son juicios de orden civil, laborales y tributarios.

4.20. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en el período en que dichos dividendos son aprobados por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

4.21. Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia (pérdida) básica y diluida por acción, se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la sociedad matriz y el número de acciones suscritas y pagadas de cada serie.

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados financieros resumidos
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

4.22. Beneficios a los empleados

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por años de servicio, cuya obligación nace en la terminación del contrato de sus empleados, en base a lo estipulado en los contratos individuales. La obligación se trata, de acuerdo con NIC 19, de la misma manera que los beneficios por término de contrato y es registrada como un pasivo y como un gasto en el Estado de Resultados por Función.

4.23. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere al arrendatario el derecho de uso del activo.

Estos se reconocerán al valor actual de las cuotas periódicas y de la opción de compra descontados a la tasa de interés implícita en el contrato.

Los arriendos de propiedades, plantas o equipos, donde la Compañía tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros son contabilizados al comienzo del contrato de arrendamiento al valor justo de la propiedad arrendada. Cada pago se reparte entre el capital y cargo por financiamiento, a fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de financiamiento. Las correspondientes obligaciones de arriendo, neto de cargos financieros, se presentan en Préstamos que devengan intereses. Los activos mantenidos en leasing financiero se deprecian durante el período que sea más corto, entre la vigencia del contrato de arriendo y su vida útil.

Los arrendamientos de bienes, cuando el arrendador se reserva todos los riesgos y beneficios de la propiedad, se clasifican como arrendamientos operativos y los pagos de arriendos son gastos de forma lineal a lo largo de los periodos de arrendamiento.

La sociedad mantiene tres tipos de contratos de arrendamiento, los cuales tienen el siguiente tratamiento:

a) Cuando una entidad es el arrendatario - Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

b) Cuando una entidad es el arrendatario - Arrendamiento financiero

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero del

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados financieros resumidos
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

capital. Los ingresos por arrendamiento se reconocen durante el período del arrendamiento de acuerdo con el método de la inversión neta, que refleja un tipo de rendimiento periódico constante.

c) Cuando una entidad es el arrendador - Arrendamiento operativo

Los arrendadores presentarán en su estado de situación financiera, los activos dedicados a arrendamientos operativos de acuerdo con la naturaleza de tales bienes. La depreciación de los activos depreciables arrendados se efectuará de forma coherente con las políticas normalmente seguidas por el arrendador para activos similares, y se calculará con arreglo a las bases establecidas en la NIC 16 y en la NIC 38. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocerán como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto, con el objeto de reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado en cuestión.

4.24. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios incluyen el valor de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando a) el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, b) es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y c) se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad sino hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

A partir del 01 de enero de 2018 entró en vigencia la NIIF 15, en la cual una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias mediante la aplicación de los siguientes 5 pasos que son:

1. Identificación del contrato (o contratos) con el cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.
3. Determinación del precio de la transacción
4. Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados financieros resumidos
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando a) el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, b) es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y c) se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad sino hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

▪ Ventas de bienes

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen después de que la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz; por lo general, esto significa que las ventas se registran al momento del traspaso de riesgos y beneficios a los clientes, el cliente tiene total aceptación sobre el canal de distribución y sobre el precio al que se venden los productos y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto y los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o la Sociedad tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

▪ Ventas de servicios

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo por prestación de servicios se reconocen en el período en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el período de duración del contrato.

▪ Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y la tasa de interés aplicable.

▪ Los ingresos por arriendos de bienes inmuebles

Los ingresos por arriendo de bienes inmuebles se reconocen en los resultados del período en los cuales se devengan.

En el caso particular de ventas que no cumplan las condiciones antes descritas, son reconocidas como ingresos anticipados en el pasivo corriente, reconociéndose posteriormente como ingreso ordinario en la medida que se cumplan las condiciones de traspaso de los riesgos, beneficios y propiedad de los bienes, de acuerdo a lo señalado anteriormente.

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados financieros resumidos Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

La Sociedad, como parte de Rebrisa ha efectuado una evaluación de los 5 pasos antes descritos y no se han identificado nuevas obligaciones de desempeño o diferentes a las que ya se presentan en los Estados financieros resumidos, por lo que los saldos comparativos para el ejercicio 2019 no han sido re-expresados. Los ingresos se generan a través de su principal obligación de desempeño que es el arriendo de vehículos de acuerdo a un contrato bajo acuerdos en los cuales la transferencia del control y el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ocurren al mismo tiempo.

4.25. Información por segmentos

IFRS 8 “Segmentos Operativos” establece que la Sociedad debe reportar información por segmentos. Esta norma fija estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros resumidos, así como también información sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes. Para ser definido un segmento operativo, se debe identificar un componente de una entidad sobre el cual se posee información financiera separada para su evaluación y toma de decisiones de la alta administración, la cual se realiza en forma regular y con el objetivo de asignar recursos y evaluar así, sus resultados.

La Sociedad revela información de sus segmentos operativos. Ello para permitirles a los usuarios de sus estados financieros resumidos evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios en los cuales participa y los ambientes económicos en los que opera.

Los segmentos operativos que se informarán son los siguientes:

- Servicios de sistema de monitoreo de seguridad
- Venta de artículos de seguridad
- Arriendo de bienes inmuebles
- Rentas de capitales mobiliarios

Nota 5 – Cuentas por cobrar y pagar entidades relacionadas

5.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

El detalle de saldos por cobrar a entidades relacionadas corriente y no corriente es el siguiente:

RUT	Sociedad	País	Moneda	Naturaleza de la relación	Total corriente	
					31-12-2025	31-12-2024
					M\$	M\$
96.563.820-2	Rebrisa S.A.	Chile	Pesos	Matriz	-	114.310
76.252.156-3	Inmobiliaria Renta Rebrisa SpA	Chile	Pesos	Matriz común	992.260	1.135.096
76.257.648-1	Security Rent a Car SpA	Chile	Pesos	Matriz común	13.131	6.745
76.532.701-6	Oz Net SpA	Chile	Pesos	Matriz común	122	83
76.252.156-3	Prestamo Empresa Relacionada	Chile	UF	Matriz común	49.496	46.450
Totales					1.055.009	1.302.684

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados financieros resumidos Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

RUT	Sociedad	País	Moneda	Naturaleza de la relación	Total corriente	
					31-12-2025	31-12-2024
					M\$	M\$
96.563.820-2	Rebrisa S.A.	Chile	Pesos	Matriz	1.489.692	1.489.692
76.252.156-3	Prestamo Empresa Relacionada	Chile	UF	Matriz común	480.955	512.942
	Totales				1.970.647	2.002.634

5.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

El detalle de saldos por pagar a entidades relacionadas corriente y es el siguiente:

RUT	Sociedad	País	Moneda	Naturaleza de la relación	Total corriente	
					31-12-2025	31-12-2024
					M\$	M\$
96.563.820-2	Rebrisa S.A.	Chile	Pesos	Matriz	10.031.716	-
96.842.950-7	Global System Chile SpA	Chile	Pesos	Matriz común	97.116	10.120
	Totales				10.128.832	10.120

Los saldos por pagar con entidades relacionadas se originan en operaciones del giro está expresado en pesos y no devenga intereses.

SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados financieros resumidos
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

5.3. Transacciones entre partidas relacionadas.

Las transacciones entre partidas relacionadas comprenden ventas de artículos de seguridad, arriendo de bienes inmuebles y rentas de capitales mobiliarios. Estas operaciones son registradas en pesos y no generan intereses.

Sociedad	RUT	Tipo de relación	Descripción de la transacción	Acumulado		Acumulado	
				31-12-2025		31-12-2024	
				Monto	Efecto en resultados (cargo) abono	Monto	Efecto en resultados (cargo) abono
				MS	MS	MS	MS
Rebrisa S.A.	96.563.820-2	Matriz	Traspaso de fondos otorgados	-	-	(30.000)	-
			Traspaso de fondos recibidos	-	-	-	-
			Pago dividendo	-	-	-	-
Inmobiliaria Renta Rebrisa SpA	76.252.156-3	Matriz común	Traspaso de fondos otorgados	-	-	(114.300)	-
			Traspaso de fondos recibidos	218.545	-	29.220	-
Global Systems Chile SpA	96.842.950-7	Matriz común	Traspaso de fondos otorgados	(73.100)	-	(128.800)	-
			Traspaso de fondos recibidos	34.120	-	68.500	-
			Pago dividendo	-	-	-	-
Security Rent a Car SpA	76.257.648-1	Matriz común	Traspaso de fondos otorgados	-	-	(300)	-
			Traspaso de fondos recibidos	860	-	500	-